

RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DE LA FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE VALLADOLID M.P., POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA BECAS DE TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO RELACIONADAS CON LOS FINES DE LA FUNDACIÓN.

CON N° DE REFERENCIA: **BT2502**

De conformidad con lo establecido en las Bases reguladoras para la concesión de becas de formación relacionadas con los fines de la Fundación UVA –Becas de transferencia del conocimiento– y de acuerdo con lo establecido en la siguiente Convocatoria de la/s beca/s y, teniendo en cuenta la propuesta realizada por la Comisión de Valoración, esta Gerencia,

Convocatoria para la concesión de becas de formación relacionadas con los fines de la Fundación Universidad de Valladolid M.P. –Becas de Transferencia del Conocimiento–

061_2400701 – IoT CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA LA ELABORACIÓN PRECISA DE PRODUCTOS ELABORADOS CÁRNICOS COMPLEJOS (CARNIOTIA)

RESUELVE

Primero. Conceder las ayudas para becas de formación relacionadas con los fines de la Fundación UVA, especificando a continuación a los beneficiarios y, en su caso, a los suplentes por orden de puntuación:

Beneficiarios			
NIF /NIE/ Pasaporte	Nombre y Apellidos	Área Conocimiento	Puntuación
***7084**	Tomás De La Cal Esteban	Ingeniería de Sistemas y Automática	28,00

Segundo. Autorizar la disposición del siguiente gasto mensual:

Nº Becas	1
Cuantía	800,00 / mes
Periodo	del 18-08-25 al 17-08-26

Tercero. El pago de la ayuda se hará a cada persona beneficiaria según lo previsto en las Bases Reguladoras y en la Convocatoria de referencia, en tanto que el beneficiario asumirá las obligaciones y responsabilidades reguladas en ambos documentos, así como en los de aceptación expresa

En Valladolid, a fecha de la firma electrónica

Fdo. Francisco Javier Zaloña Saldaña
Gerente de la Fundación Universidad de Valladolid, M.P.

Código Seguro De Verificación	ZRLZCwwQDcqwIcCHRPStA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Zaloña Saldaña - Gerente Fundación Uva	Firmado	24/07/2025 08:27:55
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=ZRLZCwwQDcqwIcCHRPStA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

